loo de «Psicología de la educación» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponden de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2886 *ORDEN de 23 de noviembre de 1983 por la que, en virtud de oposición, se nombra Catedrática de «Psicología de la educación» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca a doña Elena García-Alcañiz Calvo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Elena García-Alcañiz Calvo, nacida el 29 de noviembre de 1936 (A01EC2817), Catedrática de «Psicología de la educación» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponden, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2887 *ORDEN de 29 de noviembre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Psicología general» (2.ª cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona a don Ramón Bayes Sopena.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Psicología general» (2.ª cátedra), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona al Profesor agregado (A42EC1952) de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona don Ramón Bayes Sopena (nacido el 29 de septiembre de 1930), número de Registro de Personal A01EC2821, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2888 *ORDEN de 2 de diciembre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Zoología (procordados y vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca a don Luis Gallego Castejón.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Zoología (procordados y vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca al Profesor agregado (A42EC1733) de «Zoología (cordados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada don Luis Gallego Castejón (nacido el 4 de abril de 1944, número de Registro de Personal A01EC2824) con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2889 *ORDEN de 2 de diciembre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Zoología (procordados y vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad de Extremadura a don Manuel Blasco Ruiz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Zoología (procordados y vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad de Extremadura al Profesor agregado (A42EC2005) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo don Manuel Blasco Ruiz (nacido el 23 de junio de 1945, número de Registro de Personal A01EC2823), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2890 *ORDEN de 2 de diciembre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Teoría de los números» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco a don Emiliano Aparicio Bernardo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 26 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Teoría de los números» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco al Profesor agregado (A42EC1495) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco don Emiliano Aparicio Bernardo (nacido el 20 de junio de 1926, número de Registro de Personal A01EC2822), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2891 *ORDEN de 7 de diciembre de 1983 por la que, en virtud de oposición, se nombra Catedrático de «Teoría de la computabilidad» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid a don Luis María Laita de la Rica.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis María Laita de la Rica, nacido el día 6 de septiembre de 1935, número de Registro de Personal (A01EC2825), Catedrático de «Teoría de la computabilidad» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.